

**ENTREGA DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN  
NOVIEMBRE**

**12 DE DICIEMBRE DE 2019.**

FECHA APROBACIÓN	ACTA	ACUERDO	DESCRIPCIÓN
12-11-2019	<u>SO-065-2019</u>	SO-090-2019	Autorizar la Modificación Presupuestaria Interna solicitada por la Licenciada <b>Cintha Yamileth Borjas Henríquez, Gerente Administrativo</b> , en el Memorando número <b>IAIP-GA-431-2019</b> , de fecha 01 de noviembre del año 2019, por un valor de <b>TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES LEMPIRAS (L. 3,653.00)</b> , que tiene por finalidad el traslado de fondos para dar cumplimiento al pago de: <b>1.</b> Pago de facturas de Taller Ramírez por la reparación de Nissan Frontier Blanco al desgaste en balineras y afinamiento. <b>2.</b> Creación de objeto de gasto Servicios de transporte el cual fue utilizado para envió de reparación de camisas que fueron utilizadas en Actividades de Semana de la Transparencia de este año. <b>3.</b> Pago de orden de compra 0443 pago de productos de papel y cartón compra de papel carta para uso de las actividades del Instituto.
		SO-091-2019	Revocar el Acuerdo <b>SO-055-2019</b> de fecha ocho (08) de agosto de dos mil diecinueve (2019), mediante el cual se autorizó el <b>traslado temporal</b> del Abogado <b>José Raúl Díaz Martínez</b> , Asistente del Centro de Estudios e Investigación al cargo de Jefe de la Sub-Gerencia de Recursos Humanos, que fue efectivo a partir del 23 de agosto del año 2019, con el salario que ostenta dicha plaza de <b>Veinticinco Mil Lempiras Exactos (L.25,000.00)</b> , asignados al presupuesto de ingresos y egresos del <b>Instituto de Acceso a la Información Pública</b> .
26-11-2019	<u>SO-067-2019</u>	SO-092-2019	Autorizar la Modificación presupuestaria Externa por un valor de QUINIENTOS



			CINCUENTA MIL DIEZ LEMPIRAS (L. 550,010.00) para financiar de los ahorros presupuestarios obtenidos en el grupo de gasto 100 "Servicios Personales", el pago acordado mediante un Acuerdo Ejecutivo que recaerá sobre la demanda interpuesta por el ciudadano Joel David Cruz Bustillo, en el Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo en contra de este Instituto, lo anterior, con la finalidad de evitar el incremento del perjuicio económico en contra del Estado de Honduras, en vista de existir dos (02) sentencias condenatorias que acreditan que el derecho positivo le asiste al demandante; modificación solicitada mediante el Memorando número GA-IAIP-480-2019, de fecha 25 de noviembre del año 2019.
		<b>SO-093-2019</b>	Autorizar la Modificación presupuestaria Externa por un valor de SETENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L.75,000.00), para la compra de controles de acceso al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP); modificación solicitada mediante el Memorando número IAIP-GA-474-2019, de fecha 21 de noviembre del año 2019.
		<b>SO-094-2019</b>	Autorizar la Modificación presupuestaria Interna por un valor de NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS LEMPIRAS (L.92,806.00), para aumentar en los diferentes objetos del gasto, y así lograr el cierre presupuestario correspondiente al ejercicio fiscal del 2019.
		<b>SO-095-2019</b>	Dar por terminada la relación laboral por mutuo consentimiento entre el <b>INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)</b> y la ciudadana <b>CARMINDA AGUILAR RODEZNO</b> , del cargo de <b>ASEADORA</b> , efectiva a partir del miércoles veintisiete (27) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).
01-11-2019	<b><u>SE-016-2019</u></b>	<b>SE-024-2019</b>	Nombrar Interinamente a la ciudadana <b>YUMILA JOSEFA DIAZ GÓMEZ</b> , en el cargo de <b>OFICIAL ADMINISTRATIVO DE BIENES</b> , dependiente de la <b>GERENCIA ADMINISTRATIVA</b> , por el periodo





			comprende del cuatro (04) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), con un salario mensual de <b>VEINTIÚN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.21,000.00)</b> , asignado en el presupuesto del <b>INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b> .
		<b>SE-025-2019</b>	Nombrar Interinamente al ciudadano <b>HÉCTOR EDILIO MIRALDA BUESO</b> , en el cargo de <b>AUXILIAR JURÍDICO</b> , dependiente de la <b>SECRETARIA GENERAL</b> , periodo que comprende del cuatro (04) de noviembre de dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), con un salario mensual de <b>VEINTIÚN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.21,000.00)</b> , asignado en el presupuesto del <b>INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b> .
		<b>SE-026-2019</b>	Nombrar Interinamente a la ciudadana <b>JISELH ALEJANDRA CASTRO MONTES</b> , en el cargo de <b>JEFE DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN EXTERNA</b> , por el periodo que comprende del cuatro (04) de noviembre del año dos mil diecinueve (2019) al treinta y uno (31) de diciembre de 2019, con un salario mensual de <b>TREINTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.30,000.00)</b> , asignado en el presupuesto del <b>INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b> .
18-11-2019	<b>SE-017-2019</b>	<b>SE-027-2019</b>	Autorizar la Gerencia Administrativa para que proceda a aplicar el ajuste salarial y sus colaterales a 45 servidores públicos del Instituto de Acceso a la Información Pública efectivo a partir del 01 de febrero de 2019 a noviembre 2019, en planilla complementaria y lo que corresponde al mes de diciembre 2019 aplicarlo en dicho mes.

**IVONNE LIZETH ARDON ANDINO**  
Comisionada Secretaria de Pleno

